



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JESÚS PEÑA ROSALES

Fecha de Elaboración: 25/04/2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/DA/ 01/2025			X	Manual de Organización de la Dirección de Administración	Actualizaciones de Procesos de Organización	Actualización de los Procesos de Organización de la Dirección de Administración.	31 de Octubre 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Alicia García Gómez Auxiliar Administrativo	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Jesús Peña Rosales Director de Administración	Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. P. T. Fabiana Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	---

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JESÚS PEÑA ROSALES

Fecha de Elaboración: 25/04/2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

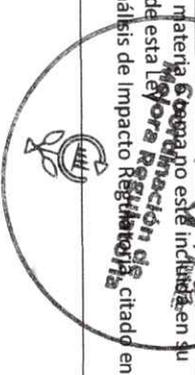
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/DA/ 02/2025			X	Reglamento Interno de la Dirección de Administración	Actualizaciones Jurídicas Aplicables	Actualización de las funciones y obligaciones del personal adscrito a la Dirección de Administración.	31 de Octubre 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Alica García Gómez Auxiliar Administrativo	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Jesús Peña Rosales Director de Administración	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. P. T. Fabiola Guadalupe Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	--

MPREMSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia objeto no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citada en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIO
 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
 AGENDA REGULATORIA 2025
 REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
 CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
 MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS
 DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Director de Pueblos Originarios

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Israel Camacho Maya

Fecha de Elaboración: 25 de abril del 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

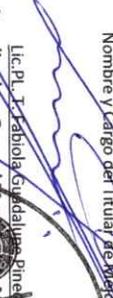
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualiza				
PMT/DPO/03/25			X	Manual de Organización de la Dirección de Pueblos Originarios	Conocer las funciones que tiene el personal	Actualización de las funciones y obligaciones del personal	31 de octubre de 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien lo elaboró:  **Ivonne Morroy Perilla**
 Auxiliar Administrativo **Dirección de Pueblos Originarios**

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal:  **Israel Camacho Maya**
 Director de Pueblos Originarios

Nombre y Cargo del Titular de Mejora Regulatoria:  **Lic. Pl. T. Fabiola Siedaluna Pineda**
 Coordinadora General Municipal **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema de estas se encuentre en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sino que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Director de Pueblos Originarios

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Israel Camacho Maya

Fecha de Elaboración: 25 de abril del 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 4

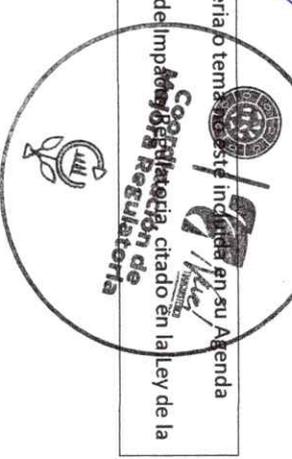
Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/DPO/04/25			X	Reglamento Interno de la Dirección de Pueblos Originarios	Conocer las funciones que tiene el personal	Actualización de las funciones y obligaciones del personal	31 de octubre de 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién elabora Clivonne Montroy Peralta Auxiliar Administrativo	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Clisael Camacho Maya Director de Pueblos Originarios	Nombre y Cargo del Titular de Mejora Regulatoria Lic. Pl. T. Fabián Guadalupe Pineda Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

LPMEREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluido en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (Q00-00) COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL FEDERICO VERA SANTANA

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No: 5

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
CSPYTM /05/25			+	Manual de Organización	Comisaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Actualización de las funciones y atribuciones.	Aplicar las funciones previstas en el Manual de Organización conforme a las atribuciones contenidas en la Ley.	31 de Octubre del 2025

Observaciones

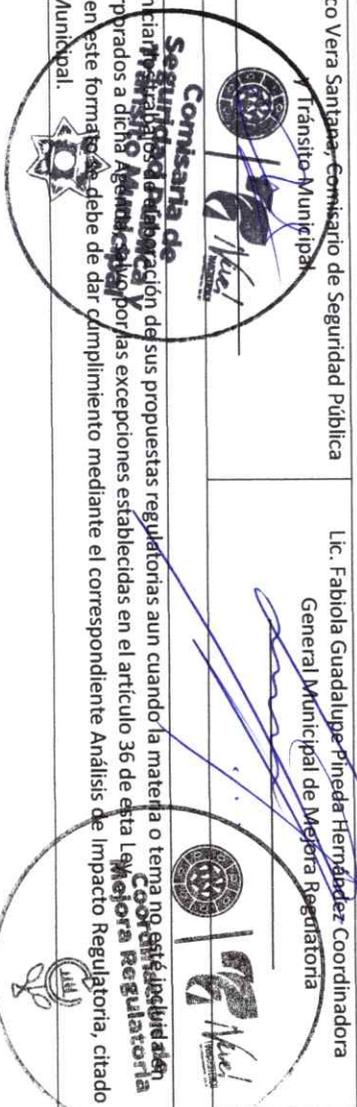
Lic. Fernanda Tapia Valencia

CAP. Federico Vera Santana - Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPREMWSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar trámites de incorporación de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté inscrito en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda Regulatoria por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley de Mejora Regulatoria

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (000-00) COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL FEDERICO VERA SANTANA

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025: 2

Propuesta No: 6

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización +				
CSPYTM/06/25	Reglamento Interno de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal			Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Actualización de las funciones y atribuciones.	Aplicar certeza jurídica en el proceder de las acciones y atribuciones de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	31 de Octubre del 2025

Observaciones

Lic. Fernanda Tapia Valencia

CAP. Federico Vera Santana, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPRENTWVSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los procesos de acción de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia regulada no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda Regulatoria salvo las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley de Impacto Regulatorio. Toda propuesta normativa registrada en este foro deberá ser de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio a Cierre en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal de Tlanguistenco.





DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS TIANGUISTENCO

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO

DEPENDENCIA: DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. YURIDIA OLGA URIBE ARRIAGA

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DE 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/D MDH/0 7/25		X		MANUAL DE ORGANIZACION DENSORSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	NO CONTAR CON UN INSTRUMENTO NORMATIVO QUE REGULE EL PROCEDER DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA DEPENDENCIA	OTORGAR CERTEZA JURIDICA A LOS CIUDADANOS EN RELACION A LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	31 DE OCTUBRE DE 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MARTHA ELIOSA VALLARTA CASTRO Secretaria y Enlace de la Defensoría Mpal. de Derechos Humanos	Titular de la Dependencia Municipal LIC. YURIDIA OLGA URIBE ARRIAGA Defensora Municipal de Derechos Humanos	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. YURIDIA OLGA URIBE ARRIAGA Defensora Municipal de Derechos Humanos	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. PLT. FABIOLA GUADALUPE PINEDA HERNANDEZ Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--	--





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco **DEPENDENCIA: Dirección de Desarrollo Económico**
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 030402010103 / Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Jonathan Vargas Novola

Fecha de Elaboración: 25 de abril 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 9

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/D DE/09/2 5			x	Manual General de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico	Es una herramienta de apoyo para asegurar el cumplimiento de los procedimientos	El manual establece canales de comunicación claros, facilitando el flujo de información entre los diferentes niveles de la organización.	31 de Octubre 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró C. HUGO NAVA SOTO Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. JONATHAN VARGAS NOYOLA Director de Desarrollo Económico	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria C. FABIOLA GUERRA LÓPEZ PINEDA HERNÁNDEZ Coordinadora de Mejora Regulatoria
---	---	--

LPREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no este incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlaxiaco DEPENDENCIA: Dirección de Desarrollo Económico

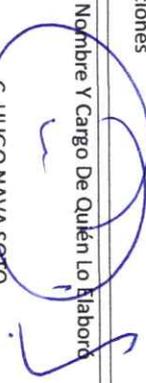
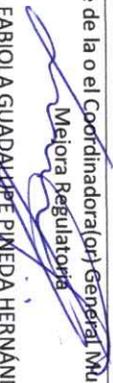
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 030402010103 / Dirección de Desarrollo Económico
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Jonathan Vargas Noyola

Fecha de Elaboración: 25 abril 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 10

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado			
	nueva					Modif.	Actualización	
PMT/D DE/10/25	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico	Administrativa	Falta de claridad en las normas y obligaciones laborales, así como la reducción de conflictos	Establecer reglas claras y transparentes que regulen el funcionamiento	31 de Octubre 2025

Observaciones
<p>Nombre y Cargo De Quién Lo Elaboró  C. HUGO NAVASOTO Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p>  Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. JONATHAN VARGAS NOYOLA Director de Desarrollo Económico</p> <p> Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  C. FABIOLA GUADALUPE PIEDA HERNÁNDEZ Coordinadora de Mejora Regulatoria</p>

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. El Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00-01 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ARQUITECTO HORACIO GONZÁLEZ RAMÍREZ

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DEL AÑO 2025

La propuesta es una Recondición: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 11

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/DDUYM/11/25	X			Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano	Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano	Resolver la falta de claridad en la estructura organizacional y en la definición de funciones del personal.	El Manual permitirá establecer de forma precisa la estructura interna de la Dirección, así como las funciones y relaciones jerárquicas de cada puesto, promoviendo una operación más ordenada.	31 DE OCTUBRE 2025

Observaciones: N/A

<p>Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró</p> <p>C. César Modesto Barrera Enlace de Mejora Regulatoria Subdirector de Desarrollo Urbano y Metropolitano</p>	 <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano C. Horacio González Ramírez Subdirector de Desarrollo Urbano y Metropolitano</p>	<p>Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados deberán publicar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO **DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO**
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00-01 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ARQUITECTO HORACIO GONZÁLEZ RAMÍREZ

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DEL AÑO 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

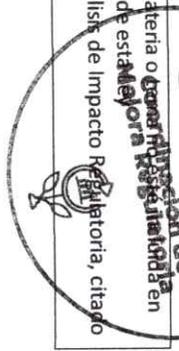
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 12

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/DDUYM/12/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Reglamento interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano	Resolver la carencia de lineamientos claros que regulen las funciones de la Dirección, situación que puede generar desorganización administrativa, duplicidad de actividades y falta de coordinación entre áreas.	La emisión del Reglamento busca establecer un marco normativo claro que organice las funciones, responsabilidades y procesos de la Dirección con el fin de mejorar su eficiencia operativa y administrativa, garantizar la transparencia en la gestión y brindar un mejor servicio a la población.	31 DE OCTUBRE 2025

Observaciones: N/A

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
 C. Cesar Modesto Barrera Enlace de Mejora Regulatoria Subdirector de Desarrollo Urbano y Metropolitano	 C. Horacio González Ramírez Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano	 C. Fabiola Guadalupe Barrera Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o temas regulados en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. El presente Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: Tlanguistenco de Galeana DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): RMTYMSTIA06 Dirección de Obras Públicas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dirección de Obras Públicas

Fecha de Elaboración: 25 de Abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 13

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PTM/DD OP/13/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Manual de Organización de la Dirección de Obras Públicas	Actualización de la Regulación sobre la que versa las funciones y atribuciones de la Dirección	Definir claramente las funciones de cada área y puesto, se reduce la duplicidad de tareas, se evita la falta de responsabilidad y se optimiza el uso de recursos.	31 de Octubre 2025

Observaciones

Jorge Ortega González,
Auxiliar Administrativo

Eric Alejandro Torres
Dirección de Obras Públicas

Fabiola Guadalupe Pineda Hernández,
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, dado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: Tlaxiaco de Galeana DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): RMTYMSTIA06 Dirección de Obras Públicas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dirección de Obras Públicas

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 14

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DDOP/ 14/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Reglamento interno de la Dirección de Obras Públicas	Actualización de la Regularización sobre la que versa las funciones y atribuciones de la Dirección	Establecer un marco normativo que regule las relaciones internas de la Dirección, garantizando la convivencia, el cumplimiento de las normas y la eficiencia en el desarrollo de las actividades	31 de Octubre 2025

Observaciones

Jorge Ortega González,
Auxiliar Administrativo

Eric Alejandro Gutiérrez Torres,
Director de Obras Públicas

Fabiola Guadalupe Pineda Hernández,
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPIMREMSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de las propuestas regulatorias aun cuando la materia que no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco **DEPENDENCIA: Dirección de Gobierno**
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Gobierno

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Miguel Ángel Melchor Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 15

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Tipo administrativa	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/DG /15/25		X		Dirección de Gobierno	Manual de Organización de la Dirección de Gobierno	Actualizaciones jurídicas aplicables	Se actualiza el Manual de acuerdo a los cambios emitidos en el Bando Municipal 2025	31 de Octubre de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia	Nombre de la o el Coordinador (or) General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Isabel Domínguez Brito	Miguel Ángel Melchor Gutiérrez	C. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco **DEPENDENCIA: Dirección de Gobierno**
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Gobierno

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Miguel Ángel Melchor Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 16

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Tipo administrativa	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/DG /16/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Reglamento Interno de la Dirección de Gobierno	Regulación Dirección de Gobierno	Actualizaciones jurídicas aplicables	No se contaba con el Reglamento Interno	31 de Octubre 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Isabel Domínguez Brito	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Miguel Ángel Melchor Gutiérrez	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria C. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández
---	--	---

LPMBREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco DEPENDENCIA: Dirección de Gobierno
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Gobierno

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Miguel Ángel Melchor Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 17

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/DG /17/25		<input checked="" type="checkbox"/>		Reglamento General de Comercio en Vía Pública de la Dirección de Gobierno	Tipo administrativa	Actualizaciones jurídicas aplicables	No se contaba con el Reglamento General de Comercio en Vía Pública, base de los reglamentos específicos	31 de Octubre 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <i>Lic. Isabel Domínguez Brito</i>	Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <i>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</i> Título de la Dependencia Municipal Miguel Ángel Melchor Gutiérrez	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <i>C. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández</i>
--	---	--

LP/REMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. El presente Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio en el Estado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

Coordinación de Mejora Regulatoria





DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA
"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
ZAGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TLANGUISTENCO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (M00) Dirección Jurídica Consultiva

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Marco Antonio Gutiérrez Zaragoza

Fecha de Elaboración: 25 de abril del 2005 La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

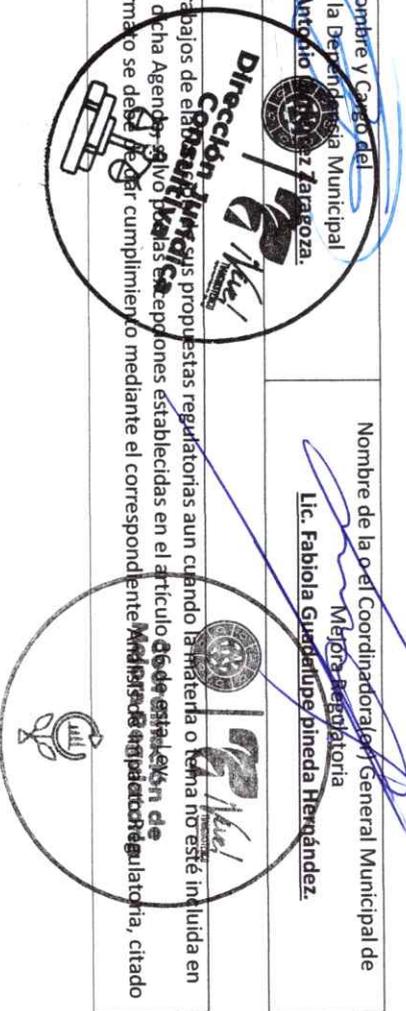
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 18

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva				
PMT/DIC/18/25	Manual de Organización	Dirección Jurídica Consultiva	No contar con un instrumento que describa la estructura, funciones y responsabilidades del personal que integra la Dirección Jurídica Consultiva.	Otorgar certeza jurídica a los ciudadanos en relación a las atribuciones y funciones que desempeñan los servidores públicos de la Dirección Jurídica Consultiva	31/OCTUBRE/2025

Observaciones

Nombre y Cargo del Elaborador Lic. Fritza Angeles Doroteo.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Marco Antonio Gutiérrez Zaragoza.	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Fabiola Guadalupe Jimena Hernández.
---	--	--

LPMBREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda. Las acciones establecidas en el artículo de esta ley en el Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA

COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TANGUISTENCO DEPENDENCIA: DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA

DESCRIPCION DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (M00) Direccion Juridica Consultiva

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Marco Antonio Gutiérrez Zaragoza

Fecha de Elaboración: 25 de Abril del 2005 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/DIC/ 19/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Reglamento Interno de la Dirección Jurídica Consultiva	No contar con un instrumento normativo que regule el proceder de las atribuciones de la Dirección Jurídica Consultiva.	Otorgar certeza jurídica a los ciudadanos en relación a las atribuciones y funciones que desempeñan los servidores públicos de la Dirección Jurídica Consultiva	31/OCTUBRE/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró
Lic. Fátima Angeles Doroteo.

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
Lic. Marco Antonio Gutiérrez Zaragoza.

Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Fabiola Guadalupe Jimena Hernández.

LP/RE/MYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar la revisión de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados en dicha Agenda, con las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley de Análisis de Impacto Regulatorio. Toda propuesta normativa registrada en el Dirección Jurídica Consultiva se dará cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal. Consultiva



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco
DEPENDENCIA: Secretaría Técnica
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 101 Secretaría Técnica

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: (Secretario Técnico) Juan Manuel Zamora Vázquez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: **SI** **NO** **X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 20

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/ ST/20/ 2025	<input checked="" type="checkbox"/>			Manual de Organización de la Secretaría Técnica.	Administrativa.	Regular conforme a las normatividades aplicables la Secretaría Técnica.	Establecer las directrices sobre la organización de la Secretaría Técnica.	31 DE OCTUBRE 2025.

Observaciones

Francisco Avalos Gutiérrez
Auxiliar Administrativo



M. en D. Juan Manuel Zamora Vázquez
Secretario Técnico

Lic. En P. T. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados deberán publicar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos en el mes de mayo de cada año. La presente propuesta regulatoria se encuentra inscrita en el formato de la Ley de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa inscrita en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente registro de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en el Boletín Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco
DEPENDENCIA: Secretaría Técnica
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 101 Secretaría Técnica

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: (Secretario Técnico) Juan Manuel Zamora Vázquez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 21

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva				
PMT/ST/21/2025	Reglamento Interno de la Secretaría Técnica.	Administrativa.	Regular conforme a las normas las atribuciones de la Secretaría Técnica.	Dar certeza jurídica a la ciudadanía, conforme a las atribuciones de la Secretaría Técnica.	31 de Octubre de 2025.

Observaciones

Francisco Avalos Gutiérrez
Auxiliar Administrativo



Juan Manuel Zamora Vázquez
Secretario Técnico

Lic. En P. T. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández
Coordinadora General de Mejora Regulatoria

Lic. En P. T. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández
Coordinadora General de Mejora Regulatoria

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados deberán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser erogados sin que se incorporen a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 35 de la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en el Boletín Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco DEPENDENCIA: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Q00-159 Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

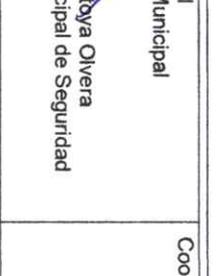
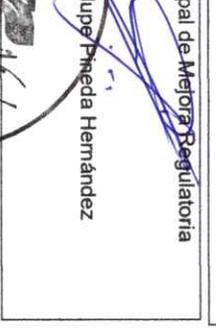
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Yessenia Monserrath Montoya Olivera

Fecha de Elaboración: 25-04-2025 **La propuesta es una Reconducción: SIX NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 22

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. Actualización				
PMT/ST CMSP/IZ 2/25		Manual de Organización	Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	El manual no estaba actualizado ya que no contaba con los lineamientos necesarios y establecidos por la administración 2025-2027 del municipio de Tlanguistenco.	Clarifica la estructura describe las funciones establece relaciones jerárquicas mejora la eficiencia y comunicación.	31-10-25

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien la Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
 Lic. José Eduardo Ojeda Gutierrez 		 Lic. Yessenia Monserrath Montoya Olivera Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	 Lic. Pl. T Fabiola Guadalupe Pineda Hernández 

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 35 de la Ley de Impacto Regulatorio. Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: Tlanguistenco DEPENDENCIA: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Q00-159 Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Yessenia Monserrath Montoya Olvera

Fecha de Elaboración: 25-04-2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 2

Propuesta No. 23

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/S TCMSP /23/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Reglamento Interno Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Reglamento no existencia de un documento, normativo que regule las atribuciones de STCMSP	Otorgar certeza jurídica a los ciudadanos, en relación con las atribuciones y funciones que desempeñan los servidores públicos de STCMSP	31-10-25

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Coordinador(a)(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. José Eduardo Ojeda Gutiérrez 	Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública 	Lic. Pl. T Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria 

LPIMREMVSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 35 de la Ley de Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO DEPENDENCIA: DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PMT/H00-125 DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. SERGIO DANIEL ORTIZ PUENTES
 Fecha de Elaboración: 25/ABRIL/2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 24

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Dirección de Servicios Públicos)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/D SP/24/ 2025			<input checked="" type="checkbox"/>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ADMINISTRATIVAS	LA CREACION DE LA SUBDIRECCION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y SUS ATRIBUCIONES REGULAR Y DAR CDERTEZA JURIDICA EN SUS FUNCIONES	ACTUALIZAR LAS FIGURAS QUE CONFORMAN LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y REGULAR SUS ATRIBUCIONES DE CADA UNO DE ELLOS	31/OCTUBRE/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quié lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
 LIC. JESSICA HIZBERH MENDOZA ZAMUDIO Dirección de Servicios Públicos	 ING. SERGIO DANIEL ORTIZ PUENTES Dirección de Servicios Públicos	 FABIOLA GUADALUPE PINEDA HERNANDEZ COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO

LPIMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la propuesta regulatoria no se incluya en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos si no se encuentran incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 35 de la Ley de Impacto Regulatorio. Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO DEPENDENCIA: DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PMT/H00-125 DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. SERGIO DANIEL ORTIZ PUENTES
 Fecha de Elaboración: 25/ABRIL/2025

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 25

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Dirección de Servicios Públicos)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/D SP/25/2025			✓	REGLAMENTO INTERNO DE LS DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ADMINISTRATIVAS	LA CREACION DE LA SUBDIRECCION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y SUS ATRIBUCIONES REGULAR Y DAR CDERTEZA JURIDICA EN SUS FUNCIONES	ACTUALIZAR LAS FIGURAS QUE CONFORMAN LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y REGULAR SUS ATRIBUCIONES DE CADA UNO DE ELLOS	31/OCTUBRE/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quiéno Elaboró LIC. JESSICA LIZBETH MENDEZ ZAMUDIO	 Titular de la Dependencia Municipal ING. SERGIO DANIEL ORTIZ PUENTES	Nombre y Cargo del LIC. JESSICA LIZBETH MENDEZ ZAMUDIO	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de la Dependencia LIC. JESSICA LIZBETH MENDEZ ZAMUDIO
---	---	---	---

LPMPREWVSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados deberán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidas si no están incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO DEPENDENCIA: TESORERIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE TESORERIA
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. C.P. DIEGO ALBERTO PASAFLORES REZA

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DE 2025 La propuesta es una Reconducción: SI. NO. X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 26

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
PMT/DT /26/202 5	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION DE TESORERIA	TESORERIA	ESTABLECER LOS PROCESOS DE ORGANIZACION	ESTABLECER DE FORMA CLARA, SISTEMATICA Y OFICIAL LA ESTRUCTURA ORGANICA, LAS FUNCIONES Y LAS RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.	31 DE OCTUBRE 2025

Observaciones

 LIC. C.P. DIEGO ALBERTO PASAFLORES REZA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 Tesorero Municipal LIC. ALEJANDRO ALVIRDE CASTRO TESORERO MUNICIPAL	 LIC. P.I.T. FABIOLA GUADALUPE PINEDA HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	--

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema que esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO DEPENDENCIA: TESORERIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE TESORERIA
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. C.P. DIEGO ALBERTO PASAFLORES REZA

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DE 2025

La propuesta es una Reconductión: SI. NO. X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 27

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/D T/27/2 025	X			REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCION DE TESORERIA	ESTABLECER UN REGLAMENTO PARA TENER UN MEJOR CONTROL DEL AREA	PROMOVER UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y UN MARCO NORMATIVO QUE MEJORE LA OPERATIVIDAD EN SUS PROCESOS	31 DE OCTUBRE 2025

Observaciones

LIC. C.P DIEGO ALBERTO PASAFLORES REZA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. SANDRO ALVARO TORRES TESORERO MUNICIPAL Tesorería Municipal	LIC. P.I.T. FABIOLA GUADALUPE PINEDA HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	--

LPMBREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 20

Dependencia/Organismo: Descentralizado (clave y nombre): PMT/ 600 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

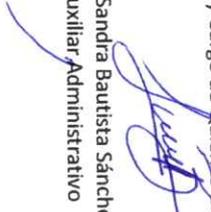
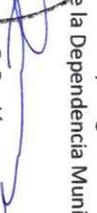
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Rocío Pérez Andrade

Fecha de Elaboración: 25.04.2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 28

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/DMA /28/2025	<input checked="" type="checkbox"/>			Manual de Organización de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Dar certeza jurídica en las funciones	Actualizar la normatividad con base en las atribuciones y funciones de la dependencia municipal	31 DE OCTUBRE 2025

Observaciones N.A.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
Ing. Sandra Bautista Sánchez Auxiliar Administrativo 	 Dirección de Medio Ambiente Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable C. Rocío Pérez Andrade 	Lic. Pl. T. Fabiola Guadalupe Herpán Hernández Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria Coordinación de Mejora Regulatoria 

LPMBREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser ermitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
DEPENDENCIA: Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PMT / 600 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Rocío Pérez Andrade

Fecha de Elaboración: 25.04.2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 29

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/DMA /29/2025	<input checked="" type="checkbox"/>			Administrativa	Dar certeza jurídica en las funciones	Actualizar la normatividad con base en las atribuciones y funciones de la dependencia municipal	31 DE OCTUBRE 2025

Observaciones N.A.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Ing. Sandra Bautista Sánchez Auxiliar Administrativo	 Nombre y Cargo del Jefe de la Dependencia Municipal Dirección de Medio Ambiente Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable C. Rocío Pérez Andrade	Nombre de la o el Coordinador de la Dependencia Municipal Lic. PL. T. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora de la Dependencia Municipal
---	---	---

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados deben iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos, sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



ESTADO DE MEXICO El poder de servir



Tlanguistenco Ayuntamiento 25-27



COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO
DEPENDENCIA: DIRECCION DE EDUCACION
DESCRIPCION DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (000) DIRECCION DE EDUCACION

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: NANCY TORREALBA SAENZ.

Fecha de Elaboración: 25 de abril 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 30

Table with 4 columns: Código, Nombre preliminar de la propuesta, Materia sobre la que versará la Regulación, Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria, Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria, Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado. Row 1: PTM/DE/30, Manual Organización de la Dirección de Educación, Administrativo, Detallar los mecanismos y acciones que se implementarán para resolverlo., Definir la estructura, roles y responsabilidades de cada departamento y Servicios que se brindan en las áreas, 31 de octubre de 2025

Observaciones section containing signatures and stamps of the President of the Internal Committee and the General Coordinator of the Regulatory Agenda.

LPM/REMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO
DEPENDENCIA: DIRECCION DE EDUCACION
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (000) DIRECCION DE EDUCACION

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: NANCY TORREALBA SAENZ.

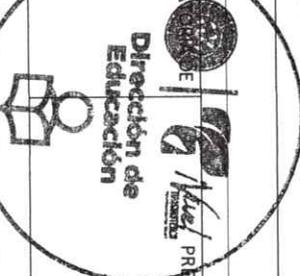
Fecha de Elaboración: 25 de abril 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 31

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PTM/DE/31/2025	x			Dirección de educación	Darle certeza jurídica a las funciones de la Dependencia Administrativa	Actualización para que la normatividad regule las atribuciones de la dirección	31 de Octubre de 2025

Observaciones

SECRETARÍA TÉCNICA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
 LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 ARELI YUDITH HERNÁNDEZ NOLASCO



“PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO Y DIRECTORA DE EDUCACIÓN”
 NANCY TORREALBA SAENZ

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
 FABIOLA GRADALUPE RAMÍREZ HERNÁNDEZ
 Coordinación de Mejora Regulatoria

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco DEPENDENCIA: Unidad de Transparencia
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PMT/UT/MR/2025 Unidad de transparencia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Javier Castellón Sámano

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 32

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/U T/32/2 025			X	Manual de Organización de la Unidad de Transparencia	Administrativa	Actualizaciones Jurídicas Aplicables	Actualización en las atribuciones y funciones de la Unidad Administrativa	Viernes 31 de Octubre de 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboro:
 Griselda Zúñiga García

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal:
 Lic. Javier Castellón Sámano

Nombre de la e el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria:
 Lic. Pl. T. Fabiola Guardiola

Coordinación de Mejora Regulatoria:

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Tlanguistenco DEPENDENCIA: Unidad de Transparencia
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PMT/UT/MR/2025 Unidad de transparencia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Javier Castellón Sámano

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 33

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/U T/33/2 025	<input checked="" type="checkbox"/>			Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia	Administrativa	Jurídicas Aplicables	Actualización en las atribuciones y funciones de la Unidad Administrativa	Viernes 31 de Octubre del 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo elaboró: **Unidad de Transparencia**
 Griselda Zúñiga García
 Lic. Javier Castellón Sámano
 Lic. Pl. T. Fabiola Guadalupe Brindes Hernández

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia objeto de la propuesta regulatoria, citada en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO **DEPENDENCIA:** DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): LIC. JORGE ALBERTO MENDOZA GUERRERO
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DDA/02/25 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

Fecha de Elaboración: 25/04/2025 **La propuesta es una Reconducción:** SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 **Número de prioritarios para mayo 2025:** 2 **Propuesta No.:** 34

Codigo	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/DD A/34/2025	<input checked="" type="checkbox"/>			MANUAL DE ORGANIZACION DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	ADMINISTRATIVA	Contar con instrumentos normativos que otorguen certeza jurídica	Aplica la regulación de acuerdo a las atribuciones y facultades de cada uno de los elementos adscritos a la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Rural con el fin de marcar pauta con respecto al funcionamiento de cada elemento.	31 de octubre de 2025

Observaciones

C. MARIA ELENA LOPEZ VILLAVYA
 ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

LIC. JORGE ALBERTO MENDOZA GUERRERO
 DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

LIC. FABIOLA GUADALUPE PINEDA HERMANDEZ
 COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo. Los solicitados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia objeto de ellas no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos si no se encuentran incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO **DEPENDENCIA:** DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): LIC. JORGE ALBERTO MENDOZA GUERRERO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DDA/01/25 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

Fecha de Elaboración: 25/04/2025 **La propuesta es una Reconducción:** SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 **Número de prioritarios para mayo 2025** 2 **Propuesta No. 35**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT/DDA/35/2025	<input checked="" type="checkbox"/>			REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	ADMINISTRATIVA	Contar con instrumentos normativos que otorguen certeza jurídica	Aplica la regulación de acuerdo a las atribuciones de las figuras de cada coordinación y adscritas al área con el fin de marcar pauta con respecto a su funcionamiento de cada elemento.	31 de Octubre de 2025

Observaciones

<p>C. MARÍA ELVIA TOPEZ VILLALBA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>LIC. JORGE ALBERTO MENDOZA GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>LIC. FABIOLA GUADALUPE PINEDA HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	--

LPREMISM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, anexo en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (A00-301) Presidencia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Marco Antonio Aguilar Sánchez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

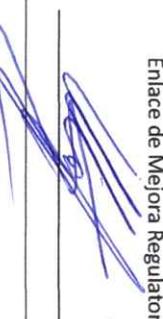
La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No: 36

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/JP /36/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Presidencia	Actualización de las funciones y atribuciones.	Actualización del manual con una estructura de organización moderna y eficiente, con una gestión pública basada en resultados	31 de Octubre del 2025

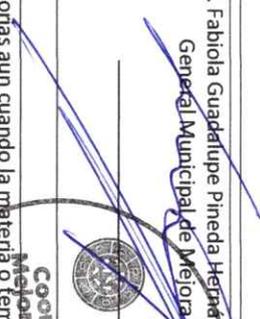
Observaciones

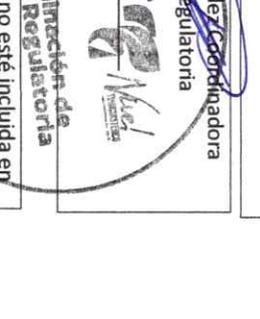
Lic. Marco Antonio Aguilar Sánchez
 Enlace de Mejora Regulatoria





Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández
 General Municipal de Mejora Regulatoria





LP/REMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligatos podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (A00-301) Presidencia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Marco Antonio Aguilar Sánchez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No.: 37

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Codigo	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva				
PMT/J/P/ 37/25	Reglamento Interno	Presidencia	Actualización de las funciones y atribuciones.	Regular la estructura, atribuciones, funcionamiento de la presidencia municipal.	31 de Octubre del 2025

Observaciones

Lic. Marco Antonio Aguilar Sánchez
 Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Marco Antonio Aguilar Sánchez
 Jefe de Presidencia

Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández
 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández
 Coordinadora de Mejora Regulatoria

LPREMWSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sino que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



¡Vive!
TLANGUISTENCO
Ayuntamiento 2025-27

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TLANGUISTENCO, DEPENDENCIA: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (A00-S00) Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Emmanuel Contreras Cortes

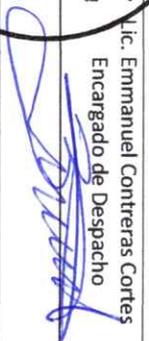
Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

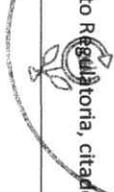
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No: 38

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/UI PPE/38/25	X			Manual de Organización	Actualización de las funciones y atribuciones.	Aplicar las funciones previstas en el Manual de Organización conforme a las atribuciones contenidas en la Ley.	31 de Octubre del 2025

Observaciones

Lic. Emmanuel Contreras Cortes Encargado de Despacho   Secretaria Técnica UIPPE	Lic. Emmanuel Contreras Cortes Encargado de Despacho 	Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  
--	---	--

LP/REMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema a que se refiere esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (A00-S00) Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

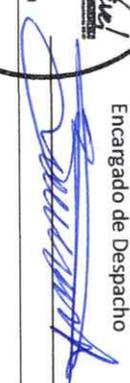
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Emmanuel Contreras Cortes

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No: 39

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva				
PMT/IUP PE/39/25	Reglamento Interno	Unidad de información, planeación y programación y evaluación	Actualización de las funciones y atribuciones.	Aplicar certeza jurídica en el proceder de las acciones y atribuciones de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	31 de Octubre del 2025

Observaciones

Lic. Emmanuel Contreras Cortes Encargado de Despacho   Secretaria Técnica UIPPE	Lic. Emmanuel Contreras Cortes Encargado de Despacho  	Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández General Municipal de Mejora Regulatoria   Coordinación de
---	--	---

LPMBEMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia objeto de esta solicitud no se encuentre inscrita en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos si dicha solicitud no ha sido incorporada a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (D00-108) JUZGADO CIVICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No.:40

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/JC /40/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Manual de Organización	Actualización de las funciones y atribuciones.	Dar a conocer a los servidores públicos que integran el Juzgado Civico, la forma de organización de la unidad administrativa, Conocer he identificar las funciones, que corresponde realizar a cada uno de los servidores públicos adscritos.	31 de Octubre del 2025

Observaciones

Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez
Juez Civico




Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez
Juez Civico




Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Juzgado Civico




Juzgado Civico




Coordinación de la Mejora Regulatoria


LP/REMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos que podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté contemplado en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se deba de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO



iVive!
TIANGUISTENCO
AVANZANDO Juntos

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (D00-108) JUZGADO CIVICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025: 2

Propuesta No: 41

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/J/C/ 41/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Reglamento Interno	Juzgado civilico	Actualización de las funciones y atribuciones.	31 de Octubre del 2025

Observaciones

<p>Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez Juez Civilico</p> 	<p>Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez Juez Civilico</p> 	<p>Lic. Fabiola Guadalupe Hernández Coordinadora Regulatoria</p> 
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados deberán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia en la que se propone no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que se encuentren contemplados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Analisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa sometida en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Analisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (D00-108) JUZGADO CIVICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 **Número de prioritarios para mayo 2025: 2** Propuesta No: 42

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva					Modif.
PMT/1q/42/25	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Actualización de las funciones y atribuciones.	Incrementar la eficiencia del Juzgado Civico, para el ejercicio de las atribuciones que la Ley de Justicia Civica para el Estado de México y sus municipios.	31 de Octubre del 2025

Observaciones

Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez
 Juez Civico



Lic. Aurelio Eduardo Santa Ana Sánchez
 Juez Civico

Juzgado Civico

Lic. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



Coordinación de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados deberán iniciar y los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema regulado se encuentre en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que las mismas estén ordenadas a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley de Justicia Civica para el Estado de México. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TLANGUISTENCO
DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. RICARDO ATTILA ROBLES

Fecha de Elaboración: 25/04/2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 43

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva				
PMT/OIC/43/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	Manual de Organización del Órgano Interno de control.	Establecer la estructura organizacional dentro del Órgano Interno de Control	Delimitar el objetivo de cada área dentro del Órgano Interno de Control.	31 de Octubre de 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Montserrat Jesabel Cuevas Hernández Auxiliar Administrativo	 Titular de la Dependencia Municipal Lic. Ricardo Attila Robles Contralor Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Pl. T. Fabiola Gadadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	--

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. RICARDO ATITLA ROBLES

Fecha de Elaboración: 25/04/2025 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 44

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif:	Actualización				
PMT/OIC/44/2025	<input checked="" type="checkbox"/>			Reglamento Interno del Órgano Interno de control.	Actualización de las leyes y normas jurídicas aplicables.	Regular funcionamiento del Órgano Interno de Control en congruencia con los principios que rigen el Servicio Público.	31 de octubre de 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Montserrat Jesabel Cuevas Hernández Auxiliar Administrativo	Lic. Ricardo Atitla Robles Contralor Municipal	Lic. Pl. T. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO
DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. RICARDO ATTILA ROBLES

Fecha de Elaboración: 25/04/2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 45

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/OIC/45/2025	<input checked="" type="checkbox"/>			Manual de Procedimientos del Órgano Interno de control.	Proporciona una guía clara y accesible para el Personal adscrito al Órgano Interno de Control, reduciendo el riesgo de errores por el desconocimiento de procesos.	Desarrollar de forma adecuada los Procedimientos correspondientes al área.	31 de octubre de 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
 Lic. Montserrat Jesabel Cuevas Hernández Auxiliar Administrativo	 Lic. Ricardo Attila Robles Contralor Municipal	 Lic. Pl. T. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO, DEPENDENCIA: BIENESTAR SOCIAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): BIENESTAR SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: S. Carlos Diaz Escamilla

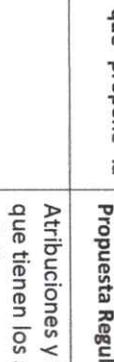
Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No: 46

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
PMT/JP /46/25	<input checked="" type="checkbox"/>			Bienestar Social	Atribuciones y funciones que tienen los servidores públicos	Instrumento que permite convertir los objetivos, planes y programas de gobierno en acciones y resultados concretos.	31 de Octubre del 2025

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Daniel Aguilar Cuevas Enlace de Mejora Regulatoria</p> 	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>S. Carlos Diaz Escamilla Director de Bienestar Social</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. P. T. Fabiana Guadalupe Arias Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
--	---	--

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO
El poder de servir



¡Vive!
TLANGUISTENCO
Ayuntamiento 2025-27

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TLANGUISTENCO, DEPENDENCIA: BIENESTAR SOCIAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): BIENESTAR SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: S. Carlos Diaz Escamilla

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025: 2

Propuesta No: 47

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva				
PMT/JP/47/25	Reglamento Interno	Bienestar Social	Establecer un reglamento para tener un mejor control de La Dirección	Regular la estructura, atribuciones, funcionamiento, para el cumplimiento de sus funciones, a fin de precisar las líneas de autoridad de sus unidades administrativas.	31 de Octubre del 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien se Elabora	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Daniel Aguilar Cuevas Enlace de Mejora Regulatoria	S. Carlos Diaz Escamilla Director de Bienestar Social	Lic. Pl. T. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPWREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TIANGUISTENCO DEPENDENCIA: DIF
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TIANGUISTENCO, MÉXICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ARNOL ISAAC CASTRO REYES

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DEL 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 48

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
PMT-SMIDIF48 /25				48 Manual de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlanguistenco.	Sistema Municipal Dif de Tlanguistenco	No contar con un instrumento normativo que regule el procedimiento de las funciones y atribuciones de la dependencia	Otorgar certeza jurídica a los ciudadanos en relación a las atribuciones que desempeña los servidores públicos del sistema municipal DIF de Tlanguistenco.	31 de octubre de 2025

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de quien elaboró la propuesta</p> <p>Ignacio Benítez Robadilla Jefe de la Unidad de Transparencia Municipal DIF de Tlanguistenco</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Lic. Arnol Isaac Castro Reyes Director del Sistema Municipal DIF de Tlanguistenco y Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>Lic. P.L.T. Fabiola Guadalupe Pineda Hernández Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--

Se utiliza un formato de acceso a la información pública

El presente documento es un instrumento de acceso a la información pública que contiene información de carácter público, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Fomento a la Transparencia y Mecanismos de Participación de los Ciudadanos. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluido en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

Coordinación de Mejora Regulatoria

